



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0008394/2015

VISTO;

Las presentes actuaciones por la cual se eleva a consideración de este Cuerpo, la solicitud de admisión como alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, que se dicta en la Escuela para Graduados de esta Casa, del postulante Ing. Agr. Héctor Osvaldo PALAZZO; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por la CAMSE, en el marco de lo establecido por los artículos 11°, 12° y 13° de la Resolución H.C.S. N° 640/13.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas que se dicta en la Escuela para Graduados de esta Unidad Académica del postulante **Ing. Agr. Héctor Osvaldo PALAZZO**, la cual fuera avalada por la CAMSE, en el marco de lo establecido por los artículos 11°, 12° y 13° de la Resolución H.C.S. N° 640/13.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos. Pase a la Escuela para Graduados, para notificación de los sectores contable y guaraní. Cumplido pase a la CAMSE para la prosecución del trámite respectivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 088
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba